



Lanús, 11 de octubre de 2022

CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 18:00 del día de la fecha se reúnen los miembros del Consejo Académico Institucional y son bienvenidos por el Sr. Director del ISFD N°11, Prof. Javier Méndez. Se encuentran presentes los/as siguientes profesores/as: Sandra Vedani Stanco, Mónica Lorenzo, Silvana Viglione, Claudia García, Analía Mora, Daniela Alonso, Gabriela del Castillo, Verónica Lorences, Belén Lombardi, Clara Yanacone, Silvina Campero, Alejandro Carpiello, Marcelo Garbarino, Silvana Rosconi, Patricia Sánchez, Liliana Crescente, Flavia Bianucci, Laura Silva y Andrea Casareski. Por el claustro de estudiantes se encuentran presentes: Vanesa Ocampo, Valeria Castello, Viviana Riquelme, Clarisa Espíndola, Mario Campana, Eugenia Fernández Yernovoi, Nicolás Salmé, Ignacio Chilo, Loreley Cejko, Stefanía Genaro y Celeste Arcos.

En primer lugar, el Sr. Director introduce las funciones del CAI y de sus consejeros, especialmente a los nuevos miembros, y los temas que generalmente son tratados por este cuerpo colegiado. Luego, enuncia novedades respecto del nuevo edificio del Instituto con la esperanza de que se vislumbre próximamente el comienzo de la construcción, que se prevé para el año 2023. Según el proyecto presentado por las autoridades, la construcción será sobre la calle Ramón Cabrero de esta misma localidad y se realizará en dos etapas.

Seguidamente, se conversa acerca de la oferta educativa 2023. Se mantendrá la oferta actual y se trabaja sobre las siguientes posibilidades por orden de prioridad, a saber:

- 1. Solicitud de apertura de la tecnicatura Bibliotecario de Instituciones Escolares
- 2. Solicitud de apertura de un nuevo primer año del Profesorado de Inglés (en el mismo turno).
- 3. Solicitud de un nuevo primer año del Profesorado de Matemática (en turno tarde)
- 4. Solicitud de apertura del Profesorado de Educación Física.

Por votación, se decide lo siguiente:

- a- Se solicitará la apertura de la tecnicatura *Bibliotecario de Instituciones Escolares*, ya que se estima articulará perfectamente bien con las carreras que actualmente se dictan en el Instituto.
- b- Se solicitará la apertura de *otro primer año del Profesorado de Inglés* en el mismo turno que funciona la carrera actualmente (turno tarde), en vistas del creciente número de inscriptos y la salida laboral que proporciona a los/as estudiantes.
- c- Se solicitará la apertura de un primer año en el turno tarde para el Profesorado de Matemática, que actualmente funciona en el turno vespertino solamente. Se considera la demanda en ese turno y la escasa oferta en la región.
- d- Teniendo en cuenta que si bien la demanda por el Profesorado de Educación Física puede llegar a ser elevada en el Distrito, nos encontramos con la escasa oferta de espacios disponibles para la realización de actividades específicas de la carrera, tales como espejos de agua o gimnasios municipales. Se evalúa la posibilidad de apertura de esta carrera en el futuro, cuando las condiciones resulten más favorables y ante la posibilidad concreta de contar con nuevo edificio apto para tal fin.

Más tarde, se conversa acerca del cierre de cursadas 2022, el cual se estima para el día 4 de noviembre. Se considerará la posibilidad de tomar una semana más para instancias de recuperación en los casos que sea necesario. Es dable destacar que los/las docentes que crean conveniente realizar el cierre la semana del 11 de noviembre, deberán informar al/ la preceptor/a de la carrera a fin de posibilitar una


mejor organización. Además, se deja en claro que el/la estudiante que cierre su cursada luego de la inscripción a mesas de acreditación final, sólo podrá inscribirse a rendir en el segundo llamado y, para ello, contará con una nueva fecha.

Por otra parte, el Sr. Director anuncia la celebración de la próxima colación de grado, que se realizará en el edificio de la EES N°8 el sábado 22 del corriente para todas las carreras del Instituto.

Luego, la Prof. Gabriela del Castillo interviene para traer la palabra de la Prof. Andrea Coviella, referente del Profesorado de Inglés, recordando a los miembros de este Consejo de lo conversado con anterioridad acerca de la posibilidad de realizar modificaciones en el régimen de correlatividades de la carrera. El Sr. Director aclara que no es posible contradecir la normativa vigente al respecto (Res 4043/09) que reglamenta, entre otras cuestiones, el sistema de correlatividades, la duración de cursada y su validez. Agrega que sería beneficioso, sin embargo, conversar con los/as estudiantes para que logren ordenar sus trayectorias de manera tal que resulte beneficioso para sus futuras prácticas. Por otra parte, se solicita que se trabaje para lograr una mejor articulación entre el trabajo de los CIPES y las actividades de clase.

Otras cuestiones que se tratan y se plantean como pendientes son: la imposición del nombre del Instituto y la redacción del protocolo de género. Además, se solicita la redacción de un plan de contingencia institucional para los casos en que, por fuerza mayor, no sea posible el dictado de clases de forma presencial. El Sr. Director interviene para comentar que la sede de Itzaingo de nuestro Instituto permanecerá abierta de ser necesario para que quienes lo soliciten puedan contar con un aula para evaluaciones presenciales, aunque en el edificio de la EES N° 8 se hubieren suspendido las clases presenciales.

Siendo las 19:20 y no habiéndose propuesto otra cuestión a tratar, finaliza la reunión.



MENDEZ JAVIER
DIRECTOR
I.S.F.D. N° 11 - Lanús

Instituto Superior de Formación Docente N° 11
Itzaingo 1770
Lanús
Pcia. Bs. As.
4241-9671